



ESTUDIO
MUÑIZ

MUÑIZ
OLAYA
MELÉNDEZ
CASTRO
ONO
& HERRERA
Abogados

INFRAESTRUCTURA AL DÍA

Noticias de Asociaciones Público-Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos

AGOSTO 2026

El mes en cifras

S/ 236,5 MM

inversión estimada del Teleférico Cerro Azoguini – Lago Titicaca, declarado viable como APP.

USD 1 179 105

adjudicados en la primera subasta pública de inmuebles no estratégicos de Petroperú.

S/ 88,75 MM

asignados por el Decreto de Urgencia N° 009-2026, de los cuales S/ 25,5 millones se ejecutan por Obras por Impuestos.

USD 116 000 MM

cartera diversificada de proyectos de inversión que reconoce el Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030.

EN ESTA EDICIÓN

- **Noticias del sector:** 01 ago.: Obras por Impuestos y prevención - 07 ago.: subasta de Petroperú - 21 ago.: Teleférico de Puno -25 ago.: plataforma VERTIX
- **Disposiciones normativas publicadas:** 25 ago.: Decreto de Urgencia N° 009-2026 - 28 ago.: Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030
- **Proposiciones legislativas en trámite:** N° 00090-2026-2031-CD - N° 00098-2026-2031-CD

Las entradas siguen orden cronológico, de la más antigua a la más reciente, y se agrupan por bloque temático.

Prevención frente a El Niño y subasta de activos de Petroperú

SÁBADO 01 DE AGOSTO

Obras por Impuestos, clave para acelerar obras de prevención frente al Fenómeno El Niño

Proinversión destacó el papel del mecanismo para acelerar infraestructura y servicios de prevención, articulando la información técnica de Indeci y Cenepred sobre zonas de riesgo con la capacidad financiera de las entidades. Entre las experiencias en marcha figuran la protección del río Tucsamayo en Cusco, por S/ 65 millones; la ampliación del Sistema de Alerta Temprana en Ucayali, por S/ 61 millones; y la modernización del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en Ica, por S/ 16 millones.

<https://www.investinperu.pe/proinversion-obras-por-impuestos-es-clave-para-acelerar-obras-de-prevencion-frente-al-fenomeno-el-nino/>

VIERNES 07 DE AGOSTO

Primera subasta pública de inmuebles de Petroperú adjudica dos de cuatro predios

En el marco de la reorganización patrimonial y operativa de la petrolera, Proinversión adjudicó dos de los cuatro predios ofertados bajo la modalidad de sobre cerrado, por un monto total de USD 1 179 105,00. El Chalet Paillardelle, en San Isidro, con precio base de USD 662 233,08, se adjudicó en USD 779 100,00; el ex Petrocentro Cañete, con base de USD 200 000,00, duplicó su valor al alcanzar USD 400 005,00.

<https://www.investinperu.pe/proinversion-realiza-con-exito-primera-subasta-publica-de-inmuebles-de-petroperu-s-a/>

Teleférico de Puno y nueva plataforma digital de Proinversión

VIERNES 21 DE AGOSTO

Se declara viable el perfil del Teleférico de Puno, iniciativa que multiplicaría el flujo turístico

PROINVERSIÓN declaró viable el perfil del proyecto Teleférico Cerro Azoguini – Lago Titicaca, iniciativa de Asociación Público-Privada con una inversión estimada de S/ 236,5 millones. El proyecto proyecta multiplicar por más de 70 el flujo turístico de la ciudad, de 7 416 visitantes anuales a más de 530 mil en un horizonte de 20 años, e impulsaría alrededor de 45 mil puestos de trabajo. El hito permite avanzar a la fase de estructuración.

<https://www.gob.pe/institucion/proinversion/noticias/1433192-proinversion-declara-viable-perfil-del-teleferico-de-puno-que-proyecta-multiplicar-por-mas-de-70-el-flujo-turistico>

MARTES 25 DE AGOSTO

Proinversión lanza VERTIX para agilizar el acceso y la gestión de los proyectos de inversión

La nueva plataforma digital integra en un solo espacio la información sobre Asociaciones Público-Privadas, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos. Ofrece tres componentes: un tablero con indicadores económicos y sectoriales, una búsqueda de proyectos con filtros avanzados y documentación asociada, y un sistema de información geográfica. Materializa el pilar de digitalización e interoperabilidad del modelo APP 5.0.

<https://www.investinperu.pe/proinversion-lanza-vertix-para-agilizar-la-gestion-y-acceso-a-proyectos-de-inversion-publico-privada/>

Decreto de Urgencia N° 009-2026: medidas temporales de Obras por Impuestos tras el sismo en Chupaca

El Poder Ejecutivo dispuso medidas extraordinarias para atender los daños del sismo registrado en distritos de Chupaca y Huancayo, Junín, autorizando una transferencia de **S/ 63 254 400,00** al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el mejoramiento de viviendas rurales mediante núcleos ejecutores.

La norma habilita, además, la ejecución del Servicio de Implementación Integral de Módulos Temporales de Vivienda a través del mecanismo de **Obras por Impuestos**, con un financiamiento de **S/ 25 500 000,00**. El listado priorizado de servicios debe remitirse a Proinversión para su publicación, y los Certificados de Inversión Pública Gobierno Nacional tendrán **carácter no negociable**.

S/ 63,25 MM

transferencia para el mejoramiento de viviendas rurales

S/ 25,5 MM

módulos temporales de vivienda por Obras por Impuestos

31.12.2026

vigencia del Decreto de Urgencia

Marco Macroeconómico Multianual 2027-2030: la inversión privada como principal motor del crecimiento

Aprobado en sesión del Consejo de Ministros, el documento fija las proyecciones macroeconómicas y fiscales que sirven de referencia para la política económica y para la elaboración del presupuesto público. Proyecta un crecimiento del PBI de **3,4 % en 2026 y 2027** y de **4 % anual promedio entre 2028 y 2030**.

El dinamismo se sustenta en la inversión privada, que crecería **10,5 % en 2026** y 6,5 % en 2027. Para infraestructura, el documento reconoce una cartera diversificada de proyectos de alrededor de **USD 116 000 millones** y prevé impulsar, entre 2028 y 2030, proyectos de agua y saneamiento, salud y educación por más de **USD 12 000 millones**.

3,4 %

crecimiento proyectado del PBI para 2026 y 2027

10,5 %

crecimiento proyectado de la inversión privada en 2026

USD 116 000 MM

cartera de proyectos de inversión identificada

Proposición Legislativa N° 00090-2026-2031-CD: Obras por Impuestos para la prevención del riesgo de desastres

La iniciativa propone modificar la **Ley N° 29230**, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, a fin de **actualizar la priorización de las inversiones de prevención y reducción del riesgo de desastres** ejecutadas mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Se trata de una proposición legislativa en trámite, de modo que aún no constituye norma vigente. Su relevancia radica en que apunta a una modificación de rango legal en la misma dirección que las medidas temporales adoptadas por el Poder Ejecutivo durante agosto, lo que anticipa un eventual reordenamiento permanente de las materias elegibles del mecanismo.

ESTADO

En trámite

NORMA QUE SE PROPONE MODIFICAR

Ley N° 29230

Mecanismo de Obras por Impuestos

Proposición Legislativa N° 00098-2026-2031-CD: delegación de facultades legislativas al Poder Ejecutivo

Presentada por el Poder Ejecutivo el 28 de agosto de 2026, solicita la delegación de facultades legislativas por **120 días** en materia de seguridad ciudadana, fortalecimiento de la micro y pequeña empresa, promoción del empleo, desarrollo productivo, régimen tributario, simplificación administrativa y otras materias.

En materia de Asociaciones Público-Privadas, se busca autorizar que el inversionista asuma la elaboración de estudios técnicos, la adquisición de terrenos y la liberación de interferencias; habilitar a la Entidad Pública del Proyecto en Activos para delegar funciones en la ejecución contractual; y fortalecer la gobernanza del Consejo Directivo de PROINVERSIÓN.

En materia de Obras por Impuestos, se plantea ampliar la Ley N° 29230 hacia la gestión del riesgo de desastres y la construcción de viviendas rurales para damnificados, junto con un procedimiento simplificado para las IOARR de emergencia.

120 días

plazo de delegación solicitado al Congreso

En trámite

no constituye norma vigente a la fecha de esta edición

Fortalece además la seguridad jurídica de los funcionarios que participan en proyectos de inversión público-privada.

Si necesitas más información, contacta a nuestro equipo de Infraestructura:



JUAN CARLOS SALINAS
Socio senior · jsalinas@munizlaw.com



MAGALI LAZO
Socia senior · mlazo@munizlaw.com



LENIN MAYORGA
Socio · lmayorga@munizlaw.com



ANDRÉS DELGADO
Asociado senior · adelgadoc@munizlaw.com



DAYANA CUBA
Asociada · dcuba@munizlaw.com



CAROLINA GUERRA
Asociada junior · cguerra@munizlaw.com